



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

AUTO ORDENA ENTREGA DE TÍTULO							
FECHA	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020)						
RADICADO	05001	31	05	017	2018	00188	00
DEMANDANTE	LEONOR ELENA DIEZ QUIROZ						
DEMANDADA	COLPENSIONES PORVENIR						
PROCESO	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA						

Dentro del presente proceso ordinario laboral de primera instancia promovido por LEONOR ELENA DIAZ QUIROZ contra COLPENSIONES, PORVENIR Y OTROS.

En atención que por auto del 27 de noviembre del 2020, se ordenó la entrega de los depósitos judiciales N°413230003619988, el cual ya fue autorizado su entrega el 11 de diciembre, y el título N° 413230003620558 el cual se autorizara la entrega el día de hoy 14 de diciembre de 2020, adicionalmente con destino a este proceso se consignó el deposito N° 413230003629595 por valor de \$900.000.00 que fue consignado por Porvenir.

En atención a que Porvenir consigno doblemente las costas, se ordena la devolución del título judicial N° 413230003629595 por valor de \$900.000.00 que fue consignado por Porvenir.

NOTIFIQUESE

GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO

JUEZA

Firmado Por:

**GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 017 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c5b11dac02df226401c2c7a06c90ccdab201c25bec6c974f521ad54da835361a**

Documento generado en 14/12/2020 10:40:21 a.m.